

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

17

CONSTITUCION SIMULTANEA DE TRANSPORTES EN TAXIS PUERTO ORELLANA DOS S.A.

La compañía TRANSPORTES EN TAXIS PUERTO ORELLANA DOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Interino del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de mayo del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.

3113

25 JUN. 2001

- 1.- DOMICILIO: Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800, dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Prestar el servicio público permanente de Transporte de Pasajeros en Taxis dentro de la ciudad de Puerto Francisco de Orellana y ocasionalmente fuera de ella, conforme a la autorización de los organismos competentes.

Quito, 25 JUN. 2001


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 2403
FAP/Mchv